

81
Cumpla y eſeute ſin lo Contraven
nir permitida ni dar lugar ſe con
trauenga con ning^{una} preteſta Cauſa
ni motivo y aſi lo hared cada uno
de vos en breues tiempo con apor
ribimiento que os haremos que en
caſo de qualquier Contraven
por los del nueſtro Conſeſo ſe
Reſolbera y dara la prohiſion
que fuere mas conreſpondien
te. Imandamos pena de la
nueſtra merced y de treinta mil
maravedis para la nueſtra Ca
mara a qualquier Eſcribano
a quien fuere entregada eſta
nueſtra Carta o la notifi que
aga ſaber y dello ſe certifi que Dada